



Circular Informativa

Buenos Aires, 24 de junio de 2022.-

Señor:

Gerente de la Cooperativa/Acopio

Ref.: **URGARA**

REVISION SALARIAL

Nos dirigimos a Ud., en nombre de CONINAGRO y la FEDERACION DE CENTROS Y ENTIDADES GREMIALES DE ACOPIADORES DE CEREALES, para informarles que se arribó a un acuerdo con URGARA relativo a una revisión de la negociación paritaria para el período 2021-2022, por parte de todas las empresas que realicen tareas encuadradas en el CCT 574/10.

Mediante un acuerdo complementario, se estableció lo siguiente:

- Con el objetivo de compensar el deterioro producido en los salarios a partir de la aceleración inflacionaria se acuerda otorgar una suma fija NO remunerativa por categoría, conforme el anexo I que a continuación se acompaña.
- Las sumas acordadas se abonarán en dos cuotas iguales y consecutivas, abonándose la primera de ellas junto con la liquidación de haberes de junio de 2022 y la segunda cuota será abonada antes del 15 de julio de 2022.
- Sobre las sumas no remunerativas que se abonen, las empresas deberán efectuar la contribución convencional y a su vez retendrán al trabajador el aporte previsto en el art. 56, debiendo aplicarse a este último, asimismo, a la cuota solidaria. NO se retendrán los aportes con destino a Obra Social.
- El acuerdo está ingresando en el Ministerio de Trabajo de Nación bajo el número de trámite EX-2022-63290318- -APN-DGD#MT.



- A partir del 30/06 los básicos se incrementan un 13% totalizando el incremento paritario interanual en 64%. Los nuevos se acompañan en el Anexo I y son la base para la negociación paritaria 2022/2023.
- Para el caso de estar pendiente la homologación de este Acuerdo complementario y se produzca el vencimiento del plazo pactado para el pago del incremento, los empleadores abonarán las sumas devengadas con mención de “Pago anticipo del Acuerdo Complementario de junio de 2022”, los que quedarán remplazados y compensados por los rubros correspondientes una vez homologado el presente Acta Acuerdo
- Los nuevos salarios básicos acordados absorben íntegramente, hasta su concurrencia, la totalidad de los incrementos otorgados voluntariamente por los empleadores a partir del 01/07/2021, ya sea con carácter remunerativo o no remunerativo, cualquiera sea el concepto, denominación, forma, presupuesto y condiciones de devengamiento y que no tuvieren por fuente lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo 574/10.

Cualquier duda, o aclaración que estimen pertinente, contactarse con las casillas coninagro@coninagro.org.ar y jvitale@acopiadores.com

Sin otro particular, saludamos a Ud. atte.

Por CONINAGRO

Dra. Nora Gabriela de Aracama

Dr. Octavio Bermejo Hilger

Lic. Fernando Agosta

Por Fed. De Acopiadores

Lic. Daniel Eduardo Assef

Dr. Alejandro Carelli

Sr. Jorge Vitale

Miembros de la Comisión Negociadora

ANEXO I

Escala Salarial del 01/07/2021 al 30/06/2022 HASTA 50M TNS.			
CATEGORIAS	TOTAL SUMA FIJA	A PAGAR CON HABERES DE JUNIO	A PAGAR EL 15/7
Recibidor o Perito Clasif.	41.500	20.750	20.750
Encargado de Planta	39.000	19.500	19.500
Balancero	37.500	18.750	18.750
Encargado Laboratorio	35.500	17.750	17.750
Enc. Galpón o Deposito	33.500	16.750	16.750
Auxiliar especializado	32.500	16.250	16.250
Laboratorista	32.000	16.000	16.000
Auxiliar	31.000	15.500	15.500
Escala Salarial del 01/07/2021 al 30/06/2022 DE 50M A 100M TNS.			
CATEGORIAS	TOTAL SUMA FIJA	A PAGAR CON HABERES DE JUNIO	A PAGAR EL 15/7
Recibidor o Perito Clasif.	43.000	21.500	21.500
Encargado de Planta	40.500	20.250	20.250
Balancero	39.000	19.500	19.500
Encargado Laboratorio	36.500	18.250	18.250
Enc. Galpón o Deposito	35.500	17.750	17.750
Auxiliar especializado	35.000	17.500	17.500
Laboratorista	34.000	17.000	17.000
Auxiliar	32.000	16.000	16.000
Escala Salarial del 01/07/2021 al 30/06/2022 DE 100M A 150M TNS.			
CATEGORIAS	TOTAL SUMA FIJA	A PAGAR CON HABERES DE JUNIO	A PAGAR EL 15/7
Recibidor o Perito Clasif.	47.000	23.500	23.500
Encargado de Planta	44.500	22.250	22.250
Balancero	44.000	22.000	22.000
Encargado Laboratorio	42.000	21.000	21.000
Enc. Galpón o Deposito	38.500	19.250	19.250
Auxiliar especializado	38.000	19.000	19.000
Laboratorista	37.000	18.500	18.500
Auxiliar	34.000	17.000	17.000

Escala Salarial del 01/07/2021 al 30/06/2022			
DE 150M A 200M TNS.			
CATEGORIAS	TOTAL SUMA FIJA	A PAGAR CON HABERES DE JUNIO	A PAGAR EL 15/7
Recibidor o Perito Clasif.	50.000	25.000	25.000
Encargado de Planta	47.000	23.500	23.500
Balancero	46.500	23.250	23.250
Encargado Laboratorio	44.000	22.000	22.000
Enc. Galpón o Deposito	40.500	20.250	20.250
Auxiliar especializado	39.500	19.750	19.750
Laboratorista	38.500	19.250	19.250
Auxiliar	37.000	18.500	18.500
Escala Salarial del 01/07/2021 al 30/06/2022			
MAS DE 200M TNS.			
CATEGORIAS	TOTAL SUMA FIJA	A PAGAR CON HABERES DE JUNIO	A PAGAR EL 15/7
Recibidor o Perito Clasif.	53.500	26.750	26.750
Encargado de Planta	50.000	25.000	25.000
Balancero	48.500	24.250	24.250
Encargado Laboratorio	45.500	22.750	22.750
Enc. Galpón o Deposito	43.500	21.750	21.750
Auxiliar especializado	42.500	21.250	21.250
Laboratorista	41.500	20.750	20.750
Auxiliar	39.500	19.750	19.750

BASICOS AL 30/06/2022

HASTA 50MTNS.

CATEGORIAS	Básico junio 2022
RECIBIDOR	145.722,89
ENC.PLANTA	136.278,36
BALANCERO	131.996,06
ENC.LABORATORIO	123.554,81
ENC.DEPOSITO	117.003,39
AUX.ESPECIALIZADO	114.056,95
LABORATORISTA	111.874,52
AUXILIAR	107.415,06

DE 50M A 100MTNS.

CATEGORIAS	Básico junio 2022
RECIBIDOR	151.296,05
ENC.PLANTA	141.549,35
BALANCERO	137.104,51
ENC.LABORATORIO	128.343,55
ENC.DEPOSITO	124.656,01
AUX.ESPECIALIZADO	122.082,19
LABORATORISTA	119.263,74
AUXILIAR	112.681,45

DE 100M A 150MTNS.

CATEGORIAS	Básico junio 2022
RECIBIDOR	164.462,69
ENC.PLANTA	156.490,77
BALANCERO	153.880,30
ENC.LABORATORIO	146.499,43
ENC.DEPOSITO	135.284,29
AUX.ESPECIALIZADO	132.399,53
LABORATORISTA	129.412,25
AUXILIAR	119.648,87

DE 150M A 200MTNS.

CATEGORIAS	Básico junio 2022
RECIBIDOR	174.244,83
ENC.PLANTA	164.314,73
BALANCERO	162.941,35
ENC.LABORATORIO	153.822,78
ENC.DEPOSITO	141.083,76
AUX.ESPECIALIZADO	137.779,73
LABORATORISTA	134.967,08
AUXILIAR	128.792,45

MAS DE 200MTNS.

CATEGORIAS	Básico junio 2022
RECIBIDOR	187.314,78
ENC.PLANTA	175.163,07
BALANCERO	169.515,71
ENC.LABORATORIO	158.728,61
ENC.DEPOSITO	151.662,87
AUX.ESPECIALIZADO	148.114,94
LABORATORISTA	145.088,49
AUXILIAR	138.450,78